

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DISPUESTAS EN LA LOTAIP NRO. 012-2023

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja, dando cumplimiento a lo establecido en la **Resolución No. 007-DPE-CGAJ** de la Defensoría del Pueblo y la **Resolución No. 008-DE-CBL-2022**, vigente desde el 21 de junio del 2022; certifica el cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de **diciembre 2023**.

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja, en reunión realizada el lunes 29 de enero de 2024, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de **DICIEMBRE 2023**, contando adicionalmente con autorización por parte de la máxima autoridad, para su publicación en el link de transparencia del portal web del Cuerpo de Bomberos de Loja.

Particular que informamos y certificamos para los fines pertinentes.

Loja, 29 de enero del 2024.

Ing. Ricardo Maldonado Naranjo.
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN DEL C.B.L (E)

Lic. Jenny Reyes Pinta.
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL C.B.L

Ing. Alexander Betancourt
RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMATICOS DEL C.B.L

CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA
RECIBIDO
FECHA: 30/01/2024 HORA: 17:53

SISTEMAS INFORMÁTICOS